

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13307** *UNIÓN VITI-VINÍCOLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio de 2012, en primera convocatoria, a las doce horas, y si no hubiese "quórum" en la primera, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 22 de junio de 2011, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2011, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Asuntos varios.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos a los que se refiere el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cenicero, 2 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Víctor M. Abril Boix.

ID: A120031517-1